

JORNADA FORMATIVA

"DELITO AMBIENTAL Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS"



REPACAR junto con nuestro socio adherido **TERRAQUI**, organizamos una jornada formativa **GRATUITA** para el próximo día 11 de mayo a las 10h en la sede de CEOE, sobre el delito ambiental y las sanciones administrativas en nuestro sector.

La jornada tiene como objetivo asegurar el **cumplimiento normativo sectorial de la gestión de residuos**, concretamente, desde la vertiente del régimen de responsabilidad sancionadora administrativa y penal, que ha sido objeto de importantes reformas en los últimos dos años.

En consecuencia, desde una óptica eminentemente práctica se abordarán las siguientes cuestiones:

- Los principios generales del procedimiento administrativo sancionador.
- Las novedades de la normativa de procedimiento administrativo.
- El régimen de responsabilidad solidaria en materia de residuos.
- Las inspecciones ambientales en el ámbito de la normativa de emisiones industriales.
- Las inspecciones ambientales en el ámbito de la normativa de traslado de residuos.
- La mayor intervención penal respecto a los delitos ambientales.
- La persecución penal de los delitos relativos a la gestión de residuos.
- Vías de exoneración o de atenuación de la responsabilidad de las empresas por delitos contra el medio ambiente.

Mayo 2017

11

10:00 h.

Sede de CEOE

Sala 4A

c/ Príncipe de Vergara, 74
28006 Madrid

INSCRÍBETE